Servicio Nacional de Aprendizaje-Despacho Regional Meta

Informe de Evaluación Técnica

+CIUDAD Y FECHA	19 de diciembre de 2023	**Hora:**	10:00 am
MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NÚMERO	MINIMA CUANTIA Decreto 1082 de 2015: MC-RM-953210-051-2023		
ASISTENTES:	**Comité Evaluador Técnico** Evaluador Técnico: Jorge Daniel Zipa Rodriguez Evaluador Técnico HYSI: Claudia Marcela Rincón Rodriguez Evaluador Técnico AMBIENTAL: Diana Sirley Aldana Medina		
TEMAS:	Contratar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos para el montacargas del ambiente de formación Escuela Taladro del Centro de Industria y Servicios del Meta."		
1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

1.1. El siguiente es el informe de verificación emitido por el Comité Verificador Designado, de la(s) propuesta(s) presentada(s) dentro del proceso contractual referenciado, en aplicación a lo preceptuado en el Decreto 1082 del 2015, el Comité verificador designado por la Subdirectora del Centro de Industria y Servicios del Meta, quienes procedieron a revisar, estudiar y/o analizar las propuestas radicadas en el SECOP II, en los términos previstos en la invitación pública.

1.2. Se resalta que el comité verificador podrá contar con el apoyo idóneo especializado en la materia objeto del contrato con un contratista o servidor público del centro de formación, en aras de una eficaz verificación de la oferta económica.

1.3. El Comité Evaluador procede a emitir los informes de evaluación técnico, realizados a las propuestas recibidas, en las fechas previstas en el cronograma del proceso, así:

EVALUACION TÉCNICA

El comité técnico procede a revisar las propuestas recibidas y en cumplimiento de las condiciones establecidas en el Estudio Previo y la invitación Pública del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-RM-953210-051-2023, publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

EVALUACIÓN TECNICA				OBSERVACIONES
GERKASA SAS	FICHAS TECNICA: Los oferentes deberán presentar junto con su propuesta las fichas técnicas de cada uno de los elementos ofertados. La ficha técnica ofertada por el proponente debe contener como mínimo: Tiempo de garantía del producto, presentación del producto, clasificación del bien de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios, unidad de medida, calidad mínima en términos de excelente, buena o aceptable, imagen del producto, ítem, nombre del producto, generalidades. Dichos documentos serán evaluados como requisitos habilitantes de carácter técnico, la oferta hecha en las fichas técnicas deberá ser igual o superior a la dada por la Entidad en las fichas técnicas publicadas.	CUMPLE		El oferente aporta lo solicitado.
		SI X	NO	
	OFERTA ECONOMICA: La oferta económica deberá estar firmada por el proponente y/o Representante Legal y/o Apoderado y cumplir con los requisitos señalados en el estudio previo	CUMPLE		El oferente aporta lo solicitado.
		SI X	NO	
	El proponente deberá acreditar la experiencia, hasta con (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados con entidad pública y/o privada, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación pública. .	SI X		

CRITERIO AMBIENTAL	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Presentar y mantener vigente el Registro de acopiador primario de aceite lubricante usado en las ciudades donde aplique. (se deberá validar el requerimiento en el departamento, ciudad o municipio especifico)		X	El oferente no aporto lo solicitado
El proveedor deberá presentar soportes que evidencien que se encuentra vinculado a los puntos de recolección o mecanismos equivalentes de recolección definidos por los Sistemas de recolección selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas		**X**	El oferente no aporto lo solicitado

Presentar soportes que evidencien que el proveedor se encuentra vinculado o con contrato vigente con gestor de residuos peligrosos para el manejo de aceites, filtros, baterías y otros residuos peligrosos.		**X**	El oferente no aporto lo solicitado
En caso de que el proveedor realice la gestión de algunos residuos con terceros, deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas		**X**	El oferente no aporto lo solicitado

- **CRISTERIOS HYSI**

OFERTAS PRESENTADAS			**OBSERVACIONES**
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
OFERTAS PRESENTADAS	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST		El oferente aporta lo solicitado
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
GERKASA SAS	x		

OFERTAS PRESENTADAS	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE		
	SI	**NO**	
GERKASA SAS	x		El oferente aporta lo solicitado

OFERTAS PRESENTADAS	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019		OBSERVACIONES
	CUMPLE		
	SI	NO	
GERKASA SAS	x		El oferente aporta lo solicitado

CONCLUSIONES

El comité verificador, una vez analizadas las propuestas presentadas, concluye lo siguiente:

1. Se publica la presente acta en el Portal de Contratación SECOP II.

Jorge Daniel Zipa Rodriguez	Componente Tecnico	
Claudia Marcela Rincón Rodriguez	Componente HYSI	
Diana Sirley Aldana Medina	Componente HYSI	